

Ambato, 10 de Febrero del 2016

Sr.
SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **ALDAZ CASTILLO FAUSTO PATRICIO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180357509-9, ha transferido a favor del señor **CHICO PEREZ SAUL MEDARDO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 020112084-7, **CUARENTA (40) ACCIONES** de la **COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Díguese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.


FAUSTO PATRICIO-ALDAZ CASTILLO
CEDENTE
C. C. 180357509-9


SAUL MEDARDO CHICO PEREZ
CESIONARIO
C. C. 020112084-7

Yo, **MAGALI DEL ROCIO PEREZ PEÑA**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la **COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A** en los términos que consta en este documento. Ambato, 10 de Febrero del 2016


MAGALI DEL ROCIO PEREZ PEÑA
C.C. 180352792-6